

CONSTANCIA: El presente proceso y el memorial anexo se recibió en este Juzgado el 3 de septiembre del 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., noviembre 5 del 2021.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., noviembre cinco del dos mil veintiuno.

No se accede a la solicitud de entrega de títulos elevada por la señora **MARTHA ALICIA LÓPEZ BARRERA** en el presente proceso **Ejecutivo** promovido por el señor **RUBEN DE JESUS CORTES CORTES** en contra de los señores **LUIS FERNANDO RAMIREZ MONSALVE y MARTHA ALICIA LOPEZ BARRERA**, inicialmente tramitado en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de la Ciudad bajo el No. 7-2005-609 y posteriormente acumulado al **Ejecutivo** promovido por **COOFIQUINDIO LTDA** en contra de los señores **JAIME HENAO BOTERO Y LUIS FERNANDO RAMIREZ MONSALVE**, tramitado en este Despacho, por los mismos argumentos aducidos en auto de septiembre veintiocho (28) del dos mil veintiuno (2021).

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 8 de noviembre de 2021. No. 192.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Demandada solicitante maloba-lopez@hotmail.com

a.l.c.t